

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2019-5208 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una nave para explotación de arándanos en parcela 15, polígono 118 de Orejo. Expediente 2019/626.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una nave para el desarrollo de actividad de explotación de arándanos en la parcela número 15 del polígono 118 de Marina de Cudeyo, en la localidad de Orejo, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable pmf, equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Roberto Ballesteros Raba, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cudeyo, 30 de mayo de 2019.

El concejal delegado,

Carlos Enrique Calzada Aspiunza.

2019/5208